



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

**CONSEJO GENERAL
COMISIÓN DE VINCULACIÓN**

MINUTA No. 06/20

SESIÓN EXTRAORDINARIA

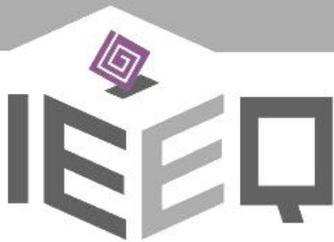
6 DE NOVIEMBRE DE 2020

De conformidad con los artículos 1º y 4º, párrafo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 140 de la Ley General de Salud; los acuerdos del Consejo de Salubridad General; los avisos de 18, 20 y 25 de marzo, así como 14 de abril, emitidos por la Consejerías Electorales y Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; y en atención a lo dispuesto en los artículos 68 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, 15, 16, fracción IV, 17, párrafo primero, 27, 47, 49, 52, 54, 55, 57 y 59 de este Instituto, sesionaron de manera virtual en la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., a las 14:00 horas del día viernes 6 de noviembre de 2020; las consejerías integrantes de la Comisión: el presidente, M. en A. Gerardo Romero Altamirano, la secretaria, Lic. Rosa Martha Gómez Cervantes y el vocal, Lic. Daniel Dorantes Guerra; de igual forma, se contó con la presencia de la consejera electoral, la Lic. Karla Isabel Olvera Moreno.

Asimismo, se contó con la presencia de la representante suplente del Partido MORENA, la Mtra. Susana Rocío Rojas Rodríguez; del representante suplente del partido Movimiento Ciudadano, el C. José Alberto Llamas Blanco; del representante suplente del Partido del Trabajo, Ángel César Zafra Urbina; y de la representante propietaria del Partido Querétaro Independiente, la C. Ma. Concepción Herrera Martínez. Finalmente, asistió el coordinador de Comunicación Social, el Lic. Héctor Maqueo González y el secretario técnico de la Comisión, el Lic. Alan Fernando Martínez Reyes, quienes en tiempo y forma fueron convocados para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Presentación y, en su caso, aprobación de los modelos de pauta elaborados por el Instituto Nacional Electoral para los periodos de Precampaña, Intercampaña y Campaña del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

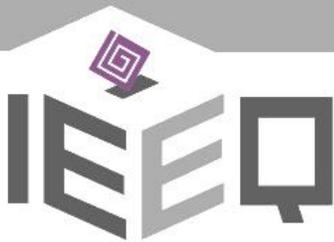
CONSEJO GENERAL COMISIÓN DE VINCULACIÓN

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1.- **Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.** Se procedió al pase de lista de asistencia, verificando la existencia de quórum legal e instalándose la sesión. Lo anterior en términos de lo dispuesto por el Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
- 2.- **Aprobación del orden del día propuesto.** La Secretaria de la Comisión sometió a consideración de las y los presentes el orden del día propuesto, mismo que se aprobó por tres votos de las consejerías electorales integrantes de la Comisión.
- 3.- **Presentación y, en su caso, aprobación de los modelos de pautado elaborados por el Instituto Nacional Electoral para los periodos de Precampaña, Intercampaña y Campaña del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.** El Presidente de la Comisión dio la bienvenida al Ingeniero Raymundo Requena Villanueva, Director de Administración de Tiempos del Estado en Radio y Televisión del INE, así como al C. Miguel Ángel Berber Cruz, Subdirector de Planeación y Gestión de Transmisiones del INE.

En seguida, el Presidente de la Comisión cedió el uso de la voz al Ingeniero Raymundo Requena Villanueva a fin de explicar los modelos de pautado que se pusieron a consideración.

En uso de la voz, el Ingeniero Raymundo Requena Villanueva abordó algunos antecedentes de dichos modelos de pautado, tales como la aprobación del sorteo para determinar el orden de aparición de los partidos políticos en la pauta y conformación de fechas de los procesos electorales 2020-2021, el cual serviría para la creación del pautado en consideración.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL COMISIÓN DE VINCULACIÓN

Asimismo, informó algunas fechas relevantes como el inicio del proceso electoral local, así como del inicio de las precampañas y campañas en el estado de Querétaro. Comentó que los partidos que formarían parte del 70% en la asignación de minutos en radio y televisión en Querétaro eran: Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional, Partido Verde Ecologista de México, Partido MORENA y Partido Querétaro Independiente.

De igual forma, recordó los resultados del sorteo que determinaron el orden de aparición de los partidos políticos en la pauta y conformación de fechas de los procesos electorales 2020-2021. En este punto, comentó que en el caso de los partidos políticos nacionales con nuevo registro se colocaron al final del orden de aparición en virtud de los ajustados tiempos para realizar el procedimiento nuevo. Aquí, mencionó que el Comité de Radio y Televisión del INE había seguido este mismo criterio en el acuerdo ACRT/18/2020 para la pauta federal.

Por último, refirió de la premura por notificar al INE de la presente aprobación ya que se tiene planeado que el día 13 de noviembre el Comité de Radio y Televisión del INE sesione de manera extraordinaria.

El Presidente de la Comisión agradeció la intervención del Director de Administración de Tiempos del Estado en Radio y Televisión del INE por su intervención. Luego, abrió el espacio para intervenciones.

El Coordinador de Comunicación Social tomó la palabra para hacer una precisión de forma respecto al archivo que se circuló con la convocatoria correspondiente al modelo 3.1 en el cual había un error en el título *cálculo de distribución de los mensajes de precampaña*, siendo que debe decir de *campaña*.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

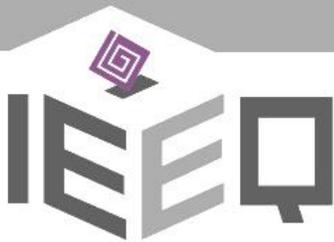
CONSEJO GENERAL COMISIÓN DE VINCULACIÓN

La representante suplente del Partido MORENA, preguntó si el orden de aparición de los partidos políticos se había establecido de conformidad con el acuerdo emitido por el INE y circulado con la convocatoria. El Coordinador de Comunicación Social comentó que el orden de aparición era conforme al sorteo realizado por la propia Comisión en sesión extraordinaria del 15 de octubre de la presente anualidad.

Al no haber más intervenciones, la Secretaria de la Comisión tomó la votación en forma económica de la propuesta del pautado elaborado por el Instituto Nacional Electoral para el proceso electoral local ordinario 2020-2021 para los periodos de Precampaña, Intercampaña y Campaña, dando cuenta de tres votos a favor, por lo que se aprobó la propuesta del pautado.

El Presidente de la Comisión instruyó al Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva que comunicara la propuesta de pautado al área correspondiente del Instituto Nacional Electoral, para los efectos legales a que hubiera lugar.

Una vez desahogados los puntos del orden del día, se dio por terminada la sesión a las 14:20 horas del día de su inicio.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL COMISIÓN DE VINCULACIÓN

Así lo acordaron y firmaron las Consejerías Electorales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, que asistieron a la sesión.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

M. en A. Gerardo Romero Altamirano
Presidente de la Comisión

Lic. Rosa Martha Gómez Cervantes
Secretaria de la Comisión

Lic. Daniel Dorantes Guerra
Vocal de la Comisión

Lic. Alan Fernando Martínez Reyes
Secretario Técnico de la Comisión

La presente minuta se firma por triplicado, constando de 3 fojas útiles.

GRA/RMGC/DDG/afmr